

# Evaluación del grado de concentración empresarial en España a través de la información contable

---

**REALIZADA POR** Ana María Monclús Salamero.

**DIRIGIDA POR** Vicente Condor López.

**LUGAR DE CELEBRACIÓN** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Universidad de Zaragoza.

**FECHA DE LECTURA** 11 de julio de 2008.

**TRIBUNAL** Vicente Montesinos Julve (Presidente).

Isabel Brusca Alijarde (Secretaria).

Jorge Tua Pereda (Vocal).

Francisco Gabás Trigo (Vocal).

Begoña Prieto Moreno (Vocal).

---

Actualmente los grupos de empresas desempeñan un papel muy relevante tanto a nivel económico como social en las distintas economías. Por ello, se hace necesario disponer de métodos que permitan evaluar el impacto que sus actividades tienen en el conjunto de la economía de un país.

Existen dos sistemas informativos que registran la actividad económica desarrollada por los grupos de empresas. En el primero de ellos, el microcontable, se analizan los comportamientos individuales de las empresas y de los grupos de empresas, de forma que éstos últimos se definen con precisión en tanto que entidades informativas, así como sus obligaciones formales en términos de preparación y presentación de la información contable consolidada referida al conjunto de sociedades que lo integran. Los datos, por tanto, provienen de las propias empresas que integran el conjunto consolidable.

A nivel de macrocontabilidad, sin embargo, el análisis de la situación económica y financiera se realiza de manera colectiva y, por tanto, asociada a entidades o individuos agrupados sobre la base de características similares. Las fuentes de datos provienen no sólo de las unidades implicadas sino, en gran medida, de estimaciones

estadísticas. En el caso español, la responsabilidad de elaborar la Contabilidad Nacional de España (CNE) corresponde al Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el contexto económico presente, se hace necesario disponer de información relevante para analizar la actividad llevada a cabo por los grupos de empresas desde los indicadores habitualmente utilizados en los análisis macrocontables y que permitan cuantificar la importancia económica que ostentan en el conjunto de la actividad nacional.

Sobre esta base, los objetivos del presente trabajo de investigación son dos:

- En primer lugar, analizar desde un punto de vista teórico los criterios aplicables para abordar el cálculo de dos de los agregados más relevantes del sistema de contabilidad nacional, el valor añadido y el patrimonio neto en los grupos de empresas a través de la información proporcionada en las cuentas consolidadas.
- En segundo lugar, describir empíricamente las posibilidades de aplicación de la metodología macrocontable a las cuentas consoli-

das y constatar la aproximación o alejamiento en temas puntuales que se pueda derivar tras el cambio normativo experimentado en el ámbito microcontable.

En la consecución de estos objetivos se ha estructurado este trabajo en cuatro capítulos. En el primero de ellos se expone cómo desde el ámbito de la contabilidad empresarial y desde la perspectiva macrocontable ambas disciplinas han abordado la problemática de la delimitación de los grupos de empresas. El punto de partida lo constituye la constatación de que el fenómeno de la globalización económica ha motivado la reorganización de las empresas y ha impulsado la creación de los grupos de empresas. Ni la contabilidad empresarial ni la nacional son ajenas a este proceso, por lo que desde ambos ámbitos se han establecido mecanismos para informar de la actividad desarrollada por los grupos. En el primer caso, las cuentas consolidadas que los grupos deben elaborar constituyen el referente para delimitar sus actividades y su situación económico-patrimonial en un momento de tiempo, así como para cuantificar su número.

En el caso de la contabilidad nacional, dado que ésta se basa en gran medida en estimaciones estadísticas, se constata la preocupación creciente que desde el punto de vista estadístico se concede a los grupos de empresas así como su influencia en la confección de estadísticas de cara a la elaboración de las cuentas nacionales. Se mencionan asimismo los principales resultados obtenidos de los estudios realizados en este campo.

Ello nos permite constatar cómo una misma realidad económica es objeto de atención por dos sistemas contables, el micro y el macrocontable, poniendo de manifiesto la interrelación que necesariamente debe producirse entre ambos.

Por ello, el segundo capítulo lo dedicamos al análisis del marco conceptual en base al cual se desarrollan el sistema contable empresarial y el sistema contable de contabilidad nacional. Así, considerando el proceso de reforma en que está actualmente inmersa la contabilidad empresarial, se aborda el estudio de los componentes del marco conceptual elaborado por el International Accounting Standards Board (IASB), dado que éste se ha convertido en un pronunciamiento de referencia para los grandes grupos empresaria-

les europeos y, por tanto, españoles, derivado de la estrategia de normalización contable adoptada por la Unión Europea (UE).

En la misma línea, y comparativamente respecto al anterior, se estudian los elementos conceptuales recogidos en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 95) aplicable para todos los países de la UE y en base al cual los institutos nacionales de estadística u organismos equivalentes de los países miembros de la UE elaboran su contabilidad nacional. Ello nos permite formular las principales similitudes y diferencias que se producen entre la contabilidad empresarial y la contabilidad nacional, en relación a los usuarios de la información contable, los objetivos que se persiguen, las hipótesis fundamentales en base a las que se prepara la información, las características cualitativas exigidas a dicha información contable, los elementos de los estados contables que se elaboran así como los criterios para su reconocimiento y valoración y finalmente el concepto de capital y de mantenimiento de capital aplicable en cada uno de los dos ámbitos contables.

En base a lo anterior, finalizamos este capítulo analizando las posibilidades de explotación estadística de las cuentas consolidadas de los grupos de empresas y por tanto, evaluando la probabilidad de que la información proveniente de los grupos elaborada en base al sistema microcontable pudiera servir de base, entre otras, para la confección de las cuentas de contabilidad nacional. Las diferencias detectadas entre ambos sistemas contables en la primera parte de este capítulo se ponen de nuevo de manifiesto en este apartado por lo que concluimos que, tal y como se hallan estructurados éstos en la actualidad, las cuentas consolidadas de los grupos no pueden ser utilizadas como información de base en la elaboración de estadísticas macrocontables.

Esta circunstancia no impide, sin embargo, que nos planteemos la posibilidad de que determinados agregados macroeconómicos puedan ser calculados para los grupos de empresas. Ello nos permitirá, respetando los objetivos para los cuales se han establecido ambos sistemas contables, poner en base macroeconómica determinadas magnitudes contables recogidas en las cuentas consolidadas.

---

De esta forma, en el capítulo tres centramos el análisis en la obtención de dos de las magnitudes básicas del sistema de contabilidad nacional: el valor añadido, que referido al total de la economía permite conocer el producto interior bruto, y el patrimonio neto, que considerado a nivel de la economía en su conjunto, se aproxima al concepto de riqueza nacional.

Sobre esta base, a continuación se aborda el estudio de las reglas concretas que en ambos sistemas contables, micro y macro, resultan de aplicación para la determinación del valor añadido y del patrimonio neto. Esta comparación se efectúa tomando como referencia la metodología aplicada por la Central de Balances del Banco de España (CBBE) al realizar el Análisis Económico General.

Finalmente, en el cuarto capítulo de este trabajo, y tomando como referencia los resultados obtenidos en el capítulo tres, se realiza un estudio empírico en el que sobre la base de las cuentas consolidadas de una muestra de grupos de empresas cotizadas se analiza la viabilidad del cálculo del valor añadido y del patrimonio neto mediante la aplicación de los criterios del sistema de contabilidad nacional, concluyéndose que es preciso un mayor desglose informativo. Este estudio se lleva a cabo en dos ejercicios consecutivos, 2004 y 2005, de forma que, en segundo lugar, se constata que existen diferencias estadísticamente significativas entre las distribuciones de las dos variables analizadas, que pueden ser explicadas parcialmente por el cambio normativo.